

# Municipalidad Provincial de Talara

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 677-10-2016-MPT

Talara, trece de octubre del dos mil dieciséis.-----



Vista la Resolución de Alcaldía 630-9-2016-MPT de fecha 29.8.16, que resuelve REFORMULAR, EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la Entidad Provincial, tomando en cuenta la normativa citada en el presente Informe, por lo que se debe Disponer la constitución y/o conformación conforme a la propuesta hecha por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos mediante el Informe N° 649-10-2016-URH-MPT, precisándose que, para el caso de los obreros, se debe tomar en cuenta lo indicado en el literal f), y respecto al observador, según literal d) del presente Informe, por ajustarse a lo indicado a las normas de Seguridad mencionadas en el presente pronunciamiento.

### CONSIDERANDO:

- Que, por error involuntario se omitió consignar el nombre de los Integrantes del Comité, en consecuencia, se establece que se debe precisar el Artículo 1 de la R.A. 630-8-2016-MPT en el extremo de asignar el nombre del solicitante quedando como sigue:

#### REPRESENTANTES ENTIDAD MUNICIPAL:

Presidente	:	C.P.C. LUIS GERARDO TÁVARA CHERRE	(Gerente Municipal)
Secretario	:	ABG. VÍCTOR RAÚL RAMÍREZ MONTERO	(Jefe Unidad Recursos Humanos)
Miembro	:	ING. JOSÉ WILLY ELÍAS ESPINOZA	(Gerente de Servicios Públicos)
Miembro	:	ABG. JUAN FRANCISCO LA TORRACA CAPUÑAY	(Jefe Of. Asesoría Jurídica)
Miembro	:	ING. CARLOS PEÑA GARAY	(Subg. Gestión Ambiental y Serv.)
Miembro	:	ING. EUSEBIO ECHEANDÍA RÁZURI	(Subg. Defensa Civil)

#### REPRESENTANTES DEL SITRAMUNT:

Sr. JUAN FRANCISCO FARIAS MEDINA  
Sr. CARLOS RAMOS SILVA  
Sra. BEATRÍZ ALICIA ÁVILA FLORES

#### REPRESENTANTES DEL SITRASAMUNT:

Sr. MARLON RAMÍREZ RUÍZ	Titular	03824339
Sr. OSCAR PURIZACA LUNA	Titular	03842844
Sr. ENRIQUE CAMPOS FARFÁN	Titular	41709705

Estando al visto y considerando antes expuesto y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1:** PRECISAR, el Artículo 1 de la Resolución de Alcaldía 630-9-2016-MPT, en el extremo de REFORMULAR, REFORMULAR, EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la Entidad Provincial, tomando en cuenta la normativa citada en el presente Informe, por lo que se debe Disponer la constitución y/o conformación conforme a la propuesta hecha por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos mediante el Informe N° 649-10-2016-URH-MPT, precisándose que, para el caso de los obreros, se debe tomar en cuenta lo indicado en el literal f), y respecto al observador, según literal d) del presente Informe, por ajustarse a lo indicado a las normas de Seguridad mencionadas en el presente pronunciamiento, siendo los siguientes:

#### REPRESENTANTES ENTIDAD MUNICIPAL:

Presidente	:	C.P.C. LUIS GERARDO TÁVARA CHERRE	(Gerente Municipal)
Secretario	:	ABG. VÍCTOR RAÚL RAMÍREZ MONTERO	(Jefe Unidad Recursos Humanos)
Miembro	:	ING. JOSÉ WILLY ELÍAS ESPINOZA	(Gerente de Servicios Públicos)
Miembro	:	ABG. JUAN FRANCISCO LA TORRACA CAPUÑAY	(Jefe Of. Asesoría Jurídica)
Miembro	:	ING. CARLOS PEÑA GARAY	(Subg. Gestión Ambiental y Serv.)
Miembro	:	ING. EUSEBIO ECHEANDÍA RÁZURI	(Subg. Defensa Civil)

#### REPRESENTANTES DEL SITRAMUNT:

Sr. JUAN FRANCISCO FARIAS MEDINA  
Sr. CARLOS RAMOS SILVA  
Sra. BEATRÍZ ALICIA ÁVILA FLORES

#### REPRESENTANTES DEL SITRASAMUNT:

Sr. MARLON RAMÍREZ RUÍZ	Titular	03824339
Sr. OSCAR PURIZACA LUNA	Titular	03842844
Sr. ENRIQUE CAMPOS FARFÁN	Titular	41709705



# Municipalidad Provincial de Talara

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 677-10-2016-MPT

**Artículo 2:** RATIFICAR, la Resolución de Alcaldía 630-9-2016-MPT, de fecha 28.9.2016 y en lo que demás se establece.

**Artículo 3:** ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Oficina Administración Finanzas, Unidad de y Oficina de Asesoría Jurídica, el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.**-----



**ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD**  
Secretaria General



**SR. JOSE BOLO BANCAYAN**  
Alcalde Provincial

Copias:  
Interesados (08)  
GM  
OAF  
UO  
URH  
OAJ  
UTIC / STPAD  
Archivo  
LMZA/maritza, z.

